

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos linea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la linea.—ESCRIBAN MORTUORIOS a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Telefono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

Las izquierdas y la responsabilidad ministerial

Nos place el resultado de la reunion celebrada en el Congreso por los adalides de las minorias liberales, asi dinásticas como antidinásticas, y nos place porque se ratifica en esa reunion los acuerdos tomados por unanimidad el 18 del mes pasado y remachados con el juramento y la palabra de honor de cumplirlas.

He aquí lo esencial de lo acordado el día 18 de Mayo y ratificado el 10 de Junio:

Con unas Cortes en semejantes condiciones reunidas, no puede ser legitima representacion del pais; como su genesis impura sólo puede dar origen a un Parlamento faccioso, punto de partida para grandes conmociones, harto más lamentables en la realidad que en el discurso, nos juzgamos obligados a invalidar totalmente su actuacion.

Conscientes de la gravedad del acuerdo, a él apelamos, en la certidumbre de atajar perturbaciones de imponderables consecuencias y adscribimos nuestra firme resolucíon al propósito de lograr medios parlamentarios nacidos en cuna legitima.

Las libertades públicas se conquistaron con cruentos esfuerzos. Quienes las heredamos sin sacrificio, no las dejaremos burlar sin lucha.

Y por todo ello nos estimamos en el deber irrevocable de no considerar legítimas las Cortes convocadas si se mantiene la suspensión de garantías, y de impedir por los procedimientos que se hallen al alcance de las fuerzas políticas que representamos, la aprobacion de cuantos proyectos de ley se sometan a debate, sin exclusion alguna, bien sea con el Gobierno actual, bien con cualesquiera otro que pretendiera servirse del Parlamento formado; no nos sentimos capaces de decir elegido en las condiciones señaladas.

El Parlamento es faccioso. Ilegales consideran las minorias liberales los acuerdos de las Cortes elegidas con las garantías constitucionales en suspenso. No darán su aprobacion a ningún proyecto de ley. Esto es mantener la declaracion de implacable hostilidad a las Cortes. Esto es condenarlas a una vida agitada y breve. Celebramos la ratificación, y la aplaudimos.

Temiamos que se opusiera el instinto de conservación que impera en las colectividades, como en los individuos, y les adhiere a la vida y les lleva a defender su existencia y la vida de los seres colectivos que forman. Por esto es siempre antipático dentro del Congreso o del Senado pedir la disolucion de Cortes, y se aplaude siempre mucho en el Parlamento todo discurso encaminado a que las Cortes cumplan su vida legal. Jurar guerra a muerte a unas Cortes por elegir es fácil; repetir el mismo juramento cuando ya se pertenece a esas Cortes es ya un tanto admirable. La ratificación honra a cuantos la han hecho. Va contra egoísmos muy humanos e instintos muy naturales de conservación. Debe cumplirse la amenaza porque es justa, cívica y patriótica.

Hay que insistir. Las Cortes que el día más hermoso del año, el más bello, largo y pagano, el de los sortilegios y hechizos, el del trébol y las bogueras,

Exposición de automóviles

En Madrid se acaba de celebrar una exposicion de automóviles. Refiriéndose a los Templar, que fueron expuestos, dice el acreditado rotativo "El Sol":

Allí han expuesto un "Templar" torpedo-sport, que ha merecido el elogio de las personas entendidas. Este coche está construido con arreglo a los dibujos de los más reputados especialistas de otras marcas, a las que anteriormente pertenecieron, y así puede decirse que cada una de las perfecciones salientes de esas otras primeras marcas se halla en el "Templar".

La concepción mecánica de este motor es el mentis más categorico que puede oponerse a la teoría de los multicilíndricos; no se trata de teoría contra teoría, sino de práctica contra teoría. No puede decirse, con carácter general, que 4 cilindros resuelven igual que 8 o 12 las "pegas" del motor automóvil. Pero puede demostrarse que "Templar" con su 4 cilindros da resultado, casi dirlamos con ventaja, el problema que a otros constructores les ha obligado a entregarse al multicilíndrico.

El Agente de los "Templar" en estas islas es J. Garcia, Bethencourt Alfonso, 36.

han de reunirse, son facciosas. Contra ellas van las izquierdas. Contra ellas, aunque caiga el actual Gobierno y se urda un conglomerado conservador, con Cierva-Cambó y Sánchez Guerra, o aunque suban al Poder, con Dato en la presidencia del Gobierno, los liberales-conservadores. En suma: no se busca una crisis; se pretende el saneamiento y el decoro del Poder público, la libertad del Cuerpo electoral, la normalidad constitucional y el anulamiento de lo mal elegido, no sólo por la suspensión de garantías y el estado de guerra en dos provincias, que ha permitido detener ciudadanos, desterrarlos, confinarlos y perpetrar todo género de violencias con electores, apoderados, interventores y hasta candidatos. Bastan el terrorismo gubernamental llevado a Córdoba y las infamias cometidas en Cartagena, aun sin contar lo de Cádiz, Málaga, Coria, Mérida, Jaén, Linares, etc., etc., para mantener el estigma de facciosas, escrito a fuego sobre la frente de las Cortes.

Suficientes son también para justificar el acuerdo relativo a la efectividad de la responsabilidad ministerial tomada en el Congreso.

Prevaricaciones y otros delitos se han cometido. Sin embargo, el ideal que ya tenía González Brabo cuando era demagogo, antes de ser él digno de lo que pedía para los demás, continuará siendo un sueño. Los ministros son en la práctica irresponsables en España, dentro de los procedimientos que las leyes marcan. No hay memoria de que haya ido a la barra, como por influencia de la Revolución francesa diremos, más que un ministro. Fué juzgado en el Senado, y se dice que hubo injusticia. Más han hecho otros muchos, libres de proceso, fallos y hasta acusaciones. Airadamente, la Revolución incendió en 1854 casas de ministros.

Se ha acusado en las Cortes algunas veces; nunca, salvó el caso citado, ha comparecido un ministro ante el Senado. Contra Olózaga, por actos que se hizo decir a Isabel II, entonces reina, que había cometido, se le llamó traidor y se le procesó. Olózaga se defendió en el Congreso maravillosamente. El "Maura, no" empleado contra el proceder seguido en 1909 fué un modo de aplicar la responsabilidad. Pero se hizo ministro a La Cierva por liberales y catalanistas, se utilizó al señor Maura en la presidencia del Gobierno nacional contra La Cierva, y por todo esto, y por haber empleado Gobiernos liberales procedimientos mauristas, el "Maura, no" desapareció.

Importante es el acuerdo de las minorías, que viene a romper con la penitencia práctica de aprobar los peores dictámenes del Tribunal de Actas, aun después de muy discutidos, de zaheridos y de probada su injusticia. Era un absurdo ese respeto al votar, que no existió nunca al discutir.

De mero trámite es el convenio respecto de las Comisiones. Basta—repetimos—la ratificación de lo acordado el día 18 del mes pasado para que tenga trascendencia política la reunión celebrada por las minorías liberales.

EL HOMENAJE A VERDUGO

El homenaje que en honor del egregio poeta Manuel Verdugo, con motivo del estreno de su drama «Lo que estaba escrito», han organizado prestigiosos elementos intelectuales de La Laguna, será un té, servido en Hotel Agüere de la vecina ciudad, mañana domingo a las 5 de la tarde (hora oficial).

Dadas las numerosas amistades con que cuenta Verdugo, le auguramos una brillante fiesta de cordialidad.

Las tarjetas para concurrir a dicho té, valen 5 pesetas, y están a la venta en el café Cuatro Naciones de esta capital, y en el establecimiento de Don Casiano Corona, Café Central y Hotel Agüere, en La Laguna.

Contadores de agua a turbinas marca T. E. aprobados por R. O. del 9 de Marzo de 1911. Los vende Honorio Arienza, Viera y Clavijo, números 7 y 11.

Rebeldías fecundas La bandera roja en el Mar Negro

Ha llegado a París el vicealmirante Amet, que mandaba la flota francesa de Mar Negro. ¿Qué habrá dicho a Clemenceau? Y qué se propone responder éste a los diputados socialistas Goude y Cachin, que le han anunciado una interpelecion parlamentaria para el 6 de junio?

«The Daily News» ha publicado, acerca de los sucesos del Mar Negro, una informacion que le ha enviado desde Odesa su corresponsal Wilson Harris. Por la Prensa de Francia han circulado, más o menos mutiladas, otras noticias análogas. Pero Goude y Cachin aseguran que lo dirán todo. Se explica la expectativa con que se aguardaba en París la fecha del 6 de junio.

Bruscamente, cuando nadie lo esperaba, se dió orden a las tropas francesas desembarcadas en Odesa de evacuar dicha ciudad y emprender la retirada, por la costa, hacia la orilla occidental del Dniester, donde había un ejército rumano con muchos cañones. A poco, las divisiones de Francia que estaban en Crimea abandonaron el istmo de Perekop y Sebastopol más tarde. Toda la Ucrania quedó en manos de los bolcheviques.

¿A qué causas había obedecido tan rápida y rotunda rectificación? Se dijo que Odesa no podía ser aprovisionada, que el Gobierno Clemenceau temía la oposición socialista y obrera.

Mas al fin se fué sabiendo todo. Los soldados y marinos de Francia enviados a los puertos rusos del Mar Negro no han querido continuar la guerra en tierras lejanas cuando la terminaren en la suya. Afirman que los moscovitas deben arreglar sus cuestiones interiores sin ajena intervención.

Las tropas de Francia tenían a sus costados elementos griegos. Cuando Trotsky lanzó sobre la fértil Ucrania sus batallones de guardias rojos, los francoheleños se replegaron hacia las costas del Mar Negro, cubriendo así la península de Crimea y el puerto de Odesa. Una noche, el vicealmirante Amet dispuso sus acorazados en orden de batalla. Debían proteger con sus fuegos a la guarnición de Odesa de los ataques de las multitudes maximalistas que avanzaban armadas y frenéticas, resueltas a la pelea.

Mas las tripulaciones de la escuadra sabían que las fuerzas desembarcadas no querían combatir. Y hubo conciliábulos entre la marinería. Cuando tronó el cañón en Odesa y Amet ordenó el zafarrancho de combate, hubo a bordo de cada navío francés, un pronunciamiento mudo. Los hombres se cruzan de brazos. Y vanamente la oficialidad intentó imponerse a los simples marinos. Delegaciones de éstos conferenciaron con los Estados Mayores y declararon categóricamente que creían llegada la hora de la desmovilización. Y de pronto, sobre todos los acorazados ondeó la bandera roja.

El vicealmirante Amet y sus oficiales comprendieron que era absurdo luchar con lo inevitable. Los cañones de los buques no dispararon sobre las vanguardias del maximalismo.

Funcionó la telegrafía sin hilos. Y Clemenceau mandó que fueran transportados a Francia o a Rumania los soldados franceses que había en la Rusia del Sur y que la escuadra del Mar Negro zarpara con rumbo al Mediterráneo.

La Confederación General del Trabajo de Francia y el partido socialista francés se han solidarizado con los marinos que delante de Odesa, desobedecieron a sus superiores y rompieron transitoriamente con la disciplina que juraron acatar. Y han comunicado a Clemenceau que si son castigados dichos rebeldes—rebeldes que apenas salidos del Mar Negro se trocaron auevemente en disciplinados—la clase obrera francesa hará, recurriendo a todos los medios legales e ilegales, que se levante el castigo.

Hasta ahora, los ex sublevados de Odesa siguen haciendo su vida acostumbrada y se muestran muy respetuosos para con sus oficiales. Estos no aluden jamás a los incidentes del Mar Negro. Por acuerdo tácito—entre unos y otros, se ha hecho el silencio y el olvido sobre la memorable escena de que fuera teatro una noche de primavera la escuadra del vicealmirante Amet.

Mas el problema que plantearán los socialistas al Gobierno francés el 6 de junio es de solución difícilísima. ¿Qué se hará con los marinos que se negaron a disparar sobre los bolcheviques y embolbaron la bandera roja? ¿Se les castigará? ¿Se les perdonará? ¿Se buscará una fórmula?

La fórmula sería, ciertamente, la de la desmovilización. Porque la causa de lo ocurrido en Odesa es únicamente ésta: las gentes están cansadas de guerra; la desmovilización es demasiado lenta. La actitud de esos marinos franceses es la misma que tomaron hace unas semanas los soldados de los más bravos regimientos británicos.

(De «El Sol» de Madrid).

CERTAMEN DE TELEGRAFIA

Con el fin de unificar los procedimientos de enseñanza, facilitando el mejor desempeño de los distintos servicios encomendados a las tropas de Telégrafos y servir de estímulo a las mismas, se dispone que se celebre en el presente año un certamen de telegrafía entre las tropas de Telégrafos, con arreglo a las instrucciones siguientes:

En el mes de Noviembre próximo, se celebrará en el regimiento de Telégrafos un Certamen de Telegrafía, al que asistirán dos jefes de estación y dos telegrafistas primeros por cada una de las compañías de Telégrafos del regimiento de dicha denominación y Comandancias de Ingenieros de Ceuta, Melilla, Larache, Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

La duración del certamen no excederá de veinte días, y durante su permanencia en la Corte el personal de tropa quedará agregado al regimiento de Telégrafos.

Los viajes hasta y desde Madrid, serán por cuenta del Estado, y el personal que tome parte en el certamen, disfrutará indemnizaciones.

Bajo la inspección del comandante general de Ingenieros de la primera región, dirigirá el certamen el coronel del regimiento de Telégrafos.

Los jefes de las Comandancias de Ingenieros a que pertenezcan las unidades de Telégrafos cuyo personal ha de tomar parte en este certamen, formularán los presupuestos de indemnizaciones. El regimiento de Telégrafos

incluirá, además, en su presupuesto las partidas necesarias a fin de adquirir el material para celebrar el certamen.

El certamen se verificará ajustándose a las prescripciones consignadas en el libro IV del citado reglamento provisional. Ha de versar sobre prácticas de transmisión y recepción, empleando los aparatos reglamentarios de telegrafía eléctrica y óptica, la recepción a oído de la ordinaria en la cinta. Se procurará que el personal practique también algún ejercicio en aparatos distintos de los reglamentarios, con preferencia los usados en la telegrafía civil.

Los temas para aspirar a premio, serán los que se consignen en el reglamento expresado, aumentados con los que las prácticas del servicio y las enseñanzas de la guerra última, han señalado también como convenientes. El regimiento de Telégrafos formulará, al mismo tiempo que el correspondiente presupuesto, propuesta detallada de los temas sobre que ha de versar el certamen.

Para cada tema se concederán tres primeros premios y tres segundos, correspondientes, uno de cada clase, a los jefes de estación, y los otros a los telegrafistas primeros. Dichos premios serán en metálico, y su cuantía se fijará por el Estado Mayor, previa propuesta también, del regimiento de Telégrafos.

Se venden

varias sillas y un dosel para cama de matrimonio a precio económico. Darán razón en esta imprenta.

¿Qué le pasa a Maura?

(SONATINA)

¡Don Antonio está triste! ¿Qué tendrá don Antonio? En su tipo arrogante ha influido el demonio, imprimiéndole un aixe de mortal languidez. Don Antonio está triste, y a su eterna sonrisa sustituye ese rictus del que reza una misa o ese gesto afligido del que muere una nuez.

¿Qué dolor le tortura? ¿Qué inquietud le mareará? ¿Le fastidia que, a causa del pueril Goicoechea, a pesar del chanchullo fuere mal la elección? ¿Es que el grupo izquierdista con su fuerza le aterra? ¿O presente que Dato, Bergamín, Sánchez Guerra le preparan sus huestes para darle la unción?

¡Oh, jovial Presidente, del cabello de plata! No te exaltes ni llores: que la sangre de horchata sea en estos momentos la que corre por tí; Tu gentil entereza constituye un fracaso; tú ya no eres el grande; el del grifo y el vaso; para tí, Presidente, ya pasó el Sinaí.

Deja, deja al vecino tu tenaz gallardía. Busca a Dato el endeble con su torpe jauría y que el Conde te ayude a llevar el Poder. Mira bien que Nosotros ya no somos nosotros; ahora al mando de España nos ayudan "los otros", los que un día insultamos como a un mercader.

¡Ponte fuerte, Antonio! —dice Ossorio contento.— La apertura de Cortes va a llegar al momento y sospecho, que pronto, si se falta valor, recludando de Dato la taimada caterva, con sus huestes crecidas se presenta La Cierva y te usupe la silla de cruel dictador.

MEFISTO.

Hotel San Pedro en Vilaflor a cargo de Doña Clara Barrera Razón: Canales No 38

UNA NUEVA REPUBLICA

El Rhin, el de las leyendas, va convirtiéndose en el río de las Repúblicas. Bordoando la Alsacia, es frontera entre Francia y Alemania, republicanas. Ahora nace la República del Rhin. La Prusia del Rhin, el principado de Birkenfel y el Palatino se han separado de Alemania, constituyéndose en República independiente. La Capital será Goblentz.

Renace, pues, la antigua Confederación del Rhin, libre de Prusia. Pero, a pesar de las tendencias separatistas de Westphalia y de Hannover, no creemos, como Mauricio Barrés, se inicie la disgregación de Alemania. Todo ello no son más que consecuencias de la crisis germánica. El Rhin ve en su independencia una manera de escapar a la anarquía alemana y a las cargas de las indemnizaciones que impone el tratado de paz.

Claro está que el egoísmo no podría sobreponerse al sentimiento alemán, si en el Rhin no existiese una tradición liberal y francesa. En los tiempos napoleónicos fueron francesas esas tierras y las legiones imperiales se nutrieron abundantemente de rhenanos. Aun bajo el dominio de Prusia perduraba el recuerdo de aquellos afrancesados.

Triunfa así la política que algunos imperialistas franceses, los monárquicos, preconizan, siguiendo el consejo de Luis XIV de no tener naciones extensas y fuertes por vecinas. La nueva República del Rhin restará, si perdura, unos cuantos millones más de ciudadanos a Alemania, favoreciendo a Francia, por alejar de ella la frontera militar. Pero la cuestión de la orilla izquierda del Rhin habrá tenido así una solución democrática.

En la «Juventud Republicana» Una conferencia

LA VIDA EN EL TEATRO

En la «Juventud Republicana» dará esta noche una conferencia nuestro culto compañero Ild-fonso Maffiotte.

El tema que este ha escogido para su disertación es «La vida en el teatro». Por demás atractivo es el tema, máxime en estos días en que el estreno de varias obras por literatos canarios ha originado apasionadas controversias y comentarios para todos los gustos.

Esto hará que la «Juventud Republicana» se vea esta noche muy concurrida.

Una vez terminada la conferencia, una orquesta ejecutará diversas obras, siendo casi seguro que se organice un baile, que estará animadísimo.

Las señoras y señoritas que asistan a la fiesta serán espléndidamente obsequiadas con pastas, mantecados y licores.

La conferencia comenzará a las nueve y media en punto.

Nos ruega la Junta Directiva de la «Juventud Republicana», que en la imposibilidad, por falta de tiempo, de enviar invitaciones a domicilio hagamos constar que por la presente quedan invitados a la fiesta de que con anterioridad hacemos mención, todos los socios y familia y personas del bello sexo a ellos afectos.

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

25 de Julio número 23

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, A ta frecuencia, Gran Selenoid, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la hemorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosas, fisura del ano, reumatismo, berrugas hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc

Desde el Puerto de la Cruz

A los dependientes del Valle de Orotava

Me interesa hacer constar, ante todo, por si a algún desahogado le ocurriera descolgarse con un análisis gramatical de mi escrito, que no tengo pretensiones literarias y que sólo deseo exteriorizar mis pensamientos en forma que pueda hacerme entender por los míos, pues se va haciendo habitual entre nosotros, cuando se quiere eludir asuntos enojosos, salirse por peteneras contestando con artículos que nunca dicen nada, pero que siempre dejan a mayor altura a los críticos que a los criticados, aunque éstos tengan la razón de que carecen los primeros; y hecha la anterior salvedad, pasemos al grano.

Ayer fué el segundo domingo de prueba para las autoridades de este Puerto en la aplicación de la Ley de descanso dominical y, lo mismo que el domingo anterior, todas sus disposiciones fueron pasadas por el ojo.

Lamentabl, si, s flores, muy lamentable es que los pueblos no se sometan a los mandatos de sus gobernantes, directores, autoridades o como les quieren decir; pero, me ocurre una cosa: ¿qué el pueblo el que no quiere cumplir con las disposiciones legales, o será el señor alcalde el que no quiere hacerlas cumplir?

Veamos. En la sesión celebrada por la Junta local de R. Formas Sociales de este Puerto, el día 13 de los corrientes, quedó establecido, después de extensiva deliberación sobre el particular

y hablaré indistintamente de la Ley de descanso dominical y de la jornada mercantil, dado que ambas afectan a la misma causa—, que los almacenes de tejidos o de comestibles que juntamente vendan tejidos, como asimismo los almacenes de provisiones en gran escala o que, matriculados como detallistas, vendieren también al por mayor, sujetándose a lo dispuesto por la Ley de jornada mercantil, abran sus puertas a las 8 de la mañana y las cierren a la misma hora de la tarde, excepción hecha del sábado, día para el cual se acordó concederles el aumento de media hora de que habla el artículo 4.º de la Ley a que vengo refiriéndome.

Respecto a los comercios comprendidos en los apartados 3.º y 4.º del artículo 3.º, fué acordado unánime de la Junta, atendiendo a que no contamos en la localidad con plaza de mercado, dejarlos en libertad por lo que afecta a la apertura; pero sometidos, en el cierre, a las disposiciones generales.

También se discutió, hasta llegar a un acuerdo definitivo, acerca de las horas que se habían de designar para la apertura y cierre de las tiendas del pescado salpreso, dejando establecidas, a petición de parte interesada, de 6 de la mañana a 6 de la tarde. Nadie, que yo recuerde, hizo mención del moño para el goño, cuyo funcionamiento es de infinito mayor interés para el pueblo que cuantos almacenes para la venta de artículos de comer, arder y beber se encuentren establecidos en la localidad.

En evitación de equivocaciones a llevar a la práctica las disposiciones que dije resueltas, se fueron señalando, uno por uno, los almacenes que se hallaban comprendidos en unos y otros casos, haciendo mención de sus respectivos dueños, por sus nombres y apellidos.

Ahora bien; mientras convenía a alguien hacer saber al pueblo que se había impuesto la Ley de jornada mercantil, a petición de la sociedad obrera se tomaban las medidas conducentes al estricto cumplimiento de dicha Ley; pero ocurre que el señor Presidente de la Federación obrera declara en asamblea general, con toda la franqueza que le caracteriza, ser el autor de la solicitud para que se hiciera abrir y cerrar los almacenes a las horas reglamentarias, y ya nadie se ocupa de cuidar por que los comercios acobardados a las horas señaladas, ni miran que están cerrando a las que les viene en gana. Se pide a los agentes de la autoridad el cumplimiento de la Ley señalando el cuerpo del delito y contestan que eso corresponde no sé a quién. Pero señor... aclaremos: ¿somos los dependientes o es el alcalde el llamado a hacer cumplir las disposiciones que emanan de la Junta local de Reformas Sociales? En cambio, habla que hacer cerrar el molino, es decir, someterlo al cumplimiento de las disposiciones legales. Y conste que no me parece mal; lo que sí veo, en este caso, mal parado es el principio de autoridad, pues de no ser reconocida públicamente la seriedad y rectitud del señor Arroyo en el cumplimiento de sus deberes, y por tanto incapaz de tolerar intromisiones en el asunto, sería cosa de pensar en un aquilánico trabajo de zapa para malquistar a los dependientes con sus jefes, a éstos con la Federación obrera y a la Federación con el pueblo. Por otro lado, parece que los comerciantes de la Orotava se han dado ahora un clavo caliente, que los que confeccionaron la Ley se dejaron olvidados, y del cual pretenden aquilanos agarrarse para no cerrar sus almacenes los domingos. Y, claro está, los de este Puerto tienen que hacerse el dño.

No du o por un momento que los comerciantes de la Orotava consigau abrir los domingos; no dudo tampoco que lo consigau los de este Puerto; pero sigo creyendo que las autoridades, y nadie más que las autoridades, son las culpables de que no se lleve adelante una medida perfectamente legal que, de cumplirse estrictamente, a nadie perjudicaría.

Antes de concluir quiero significar a mis compañeros que el almacén donde yo presto mis servicios nunca abre sus puertas los domingos y siempre las cierra antes de las ocho de la tarde, aclaración que hago para que nadie pueda atribuir a egoísmo el interés que yo me he tomado en esta campaña.

Andrés Acosta
Puerto de la Cruz, Junio 16 de 1919.

DE LA OROTAVA

PROGRAMA
de los festejos que se dedican al patrono San Isidro Labrador desde el día 22 al 29 de Junio de 1919, unidos a la popular y poética Fiesta de las Flores

DOMINGO 22

Desde este día estará engalanada la población, con vistosas colgaduras y banderas, arquerías, escudos, festones, etc., en diferentes calles y plazas.

A las 3 de la tarde, gran campeonato de luchas en el Parque de Orotava, en el cual se disputará un valioso premio los luchadores más afamados de esta isla.

A las 6 saldrá de la parroquia de San Juan Bautista la procesión del Santísimo Sacramento acompañado del patro-

no de dicha iglesia. A este acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento, jefes y oficiales del Cantón y destacamento y bandas de música.

A las 9, verbena en la Plaza de San Juan, con fuegos, música e iluminaciones.

DIA 23
A las 9 de la noche, velada cinematográfica en la Plaza de Alfonso XIII. En este acto, que será amenizado por la banda de los exploradores de esta Villa, tendrá lugar la inauguración de una gran Tómbola.

DIA 24
A las 9 de la noche, segunda velada cinematográfica, amenizada por la repetida banda de exploradores.

DIA 25
A las 9 de la noche, gran función organizada por las sociedades Liceo de Taoro y Círculo Cervantes.

DIA 26
A las 4 de la tarde, la banda de música del Regimiento de Tenerife, dará un concierto en la Plaza de Alfonso XIII.

A la misma hora dará principio la poética FIESTA DE LAS FLORES, con las renombradas a fombas originales y características de la Orotava, que tanta fama han alcanzado dentro y fuera del país, por constituir una espléndida y bellísima manifestación de la Naturaleza y el Arte.

A las 6 y media, solemne función religiosa en la parroquia Matriz al SS Corpus Christi, ocupando la cátedra sagrada el M. I. Canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, don Enrique González Medina.

Inmediatamente después saldrá la procesión de S. D. M. que recorrerá todo el trayecto alumbado, asistiendo las parroquias del Valle con cruz alzada, el Excmo Ayuntamiento y los señores jefes y oficiales de este Destacamento y Cantón y las demás autoridades y representaciones de centros y sociedades.

También concurrirán a este acto las bandas de música del Regimiento de Tenerife, la municipal de esta población y la de los exploradores. Las fuerzas del Regimiento de Tenerife destacadas en esta localidad rendirán al SS. los honores que le corresponde.

Al llegar la procesión a la Plaza de Alfonso XIII, se cantará por un coro de 300 personas de ambos sexos el hermoso himno a dos voces Tantum Ergo, de L. Bordesse, con acompañamiento de la banda de música de este Municipio, bajo la dirección del maestro don Tomás Calamita.

A las 10 de la noche, concierto musical en la Plaza de la Constitución, por las bandas de música del Regimiento de Tenerife y municipal de esta Villa de Orotava.

DIA 27
A las 8 de la mañana, la banda de música del Regimiento de Tenerife recorrerá las principales calles de la población tocando alegres Dianas y Aires populares.

A las 11, misa de campaña en la Plaza de Alfonso XIII, a la cual asistirá la tropa de exploradores de esta Villa con bandera y música. A este acto concurrirán las autoridades civiles y militares y las escuelas de niños y niñas de la localidad.

A las 4, concierto musical en la plaza de Alfonso XIII en el que tomarán parte las bandas de música del Regimiento de Tenerife, municipal y exploradores de esta Villa.

A las 9 de la noche, procesión de San Isidro, desde su ermita a la parroquia Matriz, por las calles del Calvario, Tomas Zerolo e Iglesia, acompañada de la Hermandad del Calvario y la banda municipal de esta Villa.

En el trayecto se quemarán bengalas, ramilletes de cohetes voladores, ostentando las casas de las calles de tránsito vistosas iluminaciones.

A las 10, espléndida verbena en la Plaza de Franchy Afaro, que estará elegantemente adornada luciendo artístico alumbado a la veneciana. También se quemarán varios fuegos artificiales. Este acto será amenizado por la banda municipal.

A las 11, BALLE en los salones de la sociedad Liceo de Taoro, organizado por esta sociedad y Círculo Cervantes.

DIA 28
A las 9 de la mañana, exposición de ganado en la plaza de San Francisco, en la que se sorteará un becerro entre los dueños de reses vacunas presentadas.

A las 10 será trasladado procesionalmente el Santo Patrono de la parroquia Matriz al local de la exposición, donde se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y a la cual seguirá la bendición del ganado exhibido, retornando la procesión a la Iglesia.

En estos actos tocará la banda de música del Regimiento de Tenerife.

A las cinco, carreras de cintas y de obstáculos a caballo en el paseo de Domínguez Alfonso. Este espectáculo será amenizado por la banda municipal de esta Villa.

A las 9, gran retreta cívico militar, en la que figurarán grandes carrozas, faroles, caballos con finetes caprichosamente vestidos, siendo amenizada por las bandas de música del Regimiento de Tenerife, municipal y de exploradores. Además concurrirán las bandas de cornetas y tambores del Destacamento y exploradores. Se organizará en la plaza de la Constitución haciendo el recorrido de costumbre y terminando en el puesto de partida.

HARDISSON HERMANOS
TENERIFE
El magnífico vapor español.
Adelina
saldrá brevemente del puerto de Santa Cruz de Tenerife para el de Barcelona admitiendo carga.

Los Agentes,
Hardisson Hermanos.

Concluida la retreta habrá un concurso de fuegos artificiales en la plaza de Alfonso XIII. Este acto será amenizado por una banda de música.

DIA 29
A las 8 de la mañana una banda de música recorrerá las principales calles de esta población tocando alegres Dianas.

A las 11, solemne función religiosa a San Isidro, en la parroquia Matriz y terminada ésta, procesión del Santo Patrono.

Al acto concurrirán labradores vestidos con el traje típico del país, niños y niñas en romería y las bandas de música de esta localidad.

A las 2 y media de la tarde, FIESTA DE LOS LABRADORES en la plaza de la Constitución, entre los que se sorteará un becerro donado por la Comisión de festejos.

A las 3, festival infantil en la expresada plaza, rifándose entre los niños y niñas de la romería un hermoso cordero y una preciosa muñeca.

A las 4, concierto musical en dicha plaza por las ya citadas bandas.

A las 10, paseo con música en la misma plaza.

Luchas canarias

Mañana a la tarde se verificará en la plaza de toros el segundo encuentro de luchas canarias entre los atletas de las islas contra veinte de Tenerife.

El resultado de la partida del jueves, desfavorable para esta isla, ha despertado vivo interés entre los aficionados al deporte canario, que esperan que mañana Tenerife se saque la espina del jueves o, por lo menos, no sea tan considerable su derrota.

También esperan los aficionados que algunos notables luchadores, tales como Déniz y Peña, que el jueves fueron derribados de entrada, volverán por la negra honrilla, haciendo las faenas en ellos de costumbre y apuntando algunos encuentros a favor de esta isla.

Del partido interinsular se espera también que varios de sus elementos, tales como "Piel Roja", Mauro Morales y algún otro que no se tuvieron o no se dieron a conocer en el jueves, mañana demostrarán que no es falsa la fama que les precede.

Todo esto hace augurar que el encuentro de mañana estará aún más interesante y se verán más luchas emocionantes que nunca.

Entre los luchadores que figuran en uno y otro bando, se encuentran los siguientes:

Islas.—Juan Padrón, Agustina Romero, Pascual Hernández, Piel Roja, Mauro Morales, José Rodríguez, Antonio Luis Torres, Justo Mesa, Guerra Brito, Chacón, Simeón Morales y Eugenio Gutiérrez.

Tenerife.—Rafael Déniz (El Cafetero) Eusebio (El Herrero), Marianito, Andrés Rosa, El Merlo, Angelito, Peña, China, El Sopo, Pajaracha, Suárez, Cascarillero y Melián Rivero.

PASEO Y MUSICA

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda de música, mañana a la noche en la Plaza de la Constitución, de 9 y media y 11 y media:

- Primera parte*
1. "Le Bombardier", pasodoble; París.
 2. "Si muero en la carretera no me pongan flores", (1.ª vez) Danzón; E. Grenet.
 3. "Enseñanza libre", intermedio y minuet; Jiménez.
- Segunda parte*
1. "Sansón y Dalila", fantasía; Saint Saenz.
 2. "El Pollo Tejada", selección; Serrano.
 3. "El Presidente Wilson", marcha; Serrano.

Del vecindario

Los árboles de la calle :-: de Méndez Núñez :-: Señor Director de EL PROGRESO.

Los vecinos de la calle de Méndez Núñez le quedarían muy agradecidos, si se ocupara del estado lamentable en que se encuentran la mayoría de los árboles plantados en dicha calle.

A parte que no los riegan como fuera debido, no se ocupan de ellos para nada, pues este año ni siquiera le han cortado las ramas secas.

Parece que lo que se pretende es que desaparezcan todos.

Nos parece recordar que al Ayuntamiento le costó la plantación de estos árboles una porción de pesetas.

¡Bonita y original manera de fomentar el arbolado!

Varios vecinos

VIDA MARITIMA

El "Rulland"

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Rulland", procedente de Liverpool. Para el comercio de esta capital trajo mercancías. Después de desembarcarlas tomará frutos del país y saldrá para el puerto de su procedencia.

El "Belvidere"

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor norteamericano "Belvidere", que viene de Santos.

Tiene este barco 3.727 toneladas de registro y 5.124 de carga, lo tripulan 53 hombres y su capitán es Mr. Walker. Se dirige al Havre para donde lleva un cargamento de café. En este puerto tomó carbón mineral, viveres y agua.

El "Adelina". — Trigo para este puerto.

Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de Rosario de Santa Fe y Las Palmas el vapor español "Adelina", cuya arribo a estas islas fué anunciado desde el mes anterior por el Subsecretario de Fomento señor Santos y Eca, quien manifestó que en este puerto dejaría 500 toneladas de trigo e igual cantidad para Las Palmas.

El "Adelina" tiene 2.469 toneladas de registro, lo tripulan 38 hombres y su capitán es D. Juan Ruiz.

Trajo para este puerto los pasajeros siguientes, todos obreros del Puerto de la Luz: Severiano Casanova, Diego Alonso, Juan Alonso, Antonio Rodríguez, Juan Alonso, Agustín Santana, Andrés Gómez, Juan Santana, Juan Metal, Sebastián Jiménez y Angel Herrera.

Muchas felicidades deseamos a la nueva pareja.

— Por noticias recibidas por nuestro querido amigo y correligionario don Cristóbal Díaz Hernández, nos hemos enterado del enlace que se ha celebrado con toda solemnidad en la capital de Méjico, de nuestra distinguida y bella paisana la señorita Zenaida Martínez Díaz, con el joven y acaudalado propietario hijo de aquella ciudad don Ramón López Sierra.

Deseamos a los jóvenes contrayentes toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Viceconsulado de Portugal
EN TENERIFE

El Cónsul General de Portugal en Canarias hace constar que habiéndose posesionado del archivo consular portugués en esta plaza, de acuerdo con el excelentísimo Gobernador civil de la Provincia y de la Ley vigente, ha constituido depositario de dicho archivo al señor don Manuel Bethencourt del Río, propuesto vicecónsul de Portugal en esta, el cual regirá este puerto consular con carácter provisional hasta que el Gobierno de Su Majestad Católica tenga a bien definitivamente reconocerlo en su cargo.

Al mismo tiempo se comunica a los interesados que la cancellería se encuentra en la actualidad instalada en la calle de 25 de Julio, número 10, siendo las horas de oficina de 10 a 16 en días laborables. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1919.

El mensaje de la corona
Como había anunciado, ayer se volvieron a reunir en Consejo todos los ministros.

La reunión duró varias horas. Casi todo el tiempo se invitó en examinar, fijar y aprobar de una vez los puntos que ha de abarcar el mensaje de la corona, que se leerá en la apertura del Parlamento.

Al salir manifestaron los ministros que acababan de aprobar el mensaje tal cual será dado a conocer.

Los cargos
También se nos manifestó que habían hecho la designación de las personas que han de ocupar los distintos cargos parlamentarios.

Unión de los liberales
La contestación de Alba
Don Santiago Alba ha contestado ya la carta que le enviara don Amós Salvador excitándole a que se unieran las diversas ramas del partido liberal bajo una única jefatura, para salvar a España del caos que a que se le conduce, cada día con mayor celeridad.

En su epístola el señor Alba se muestra conforme en un todo con lo que a la unión de las ramas liberales se refiere.

Respecto a la jefatura del partido que de esa unión nacerá, el señor Alba se muestra partidario de que la cabeza del partido sea un directorio, que formarán el ex-ministro don Amós Salvador, el jefe del partido Reformista, don Melquiades Alvarez, y el sabio don Santiago Ramón y Cajal.

Comentarios
El contenido de la carta del señor Alba ha producido enorme revuelo en todos los círculos políticos.

Coméntase apasionadamente el hecho que del Directorio que propone se haya eliminado el señor Alba, así como al Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas, que actualmente son jefes de las tres más importantes fracciones liberales.

Crisis total
Berlín.—El Gobierno ha dimisionado en su totalidad.

La dimisión ha sido debida a que el pueblo, al tener conocimiento de la amenaza de los aliados, por la negativa de los delegados alemanes a firmar el tratado de paz, hizo manifestaciones en contra del Gobierno y pidiendo que a la mayor brevedad fuese firmada la paz.

Artigas

En este puerto desembarcará el "Adelina" 500 toneladas de trigo. Luego saldrá para Barcelona, El "Rijen"

Esta mañana llegó de Cardiff el vapor holandés "Rijen", trayendo un cargamento de carbón mineral consignado a los señores Elder Dempster. El "Rijen" tiene 1.163 toneladas, lo tripulan 27 hombres y su capitán es mister W. Kasoh.

Frutos

Con cargamento de frutos del país han llegado el vapor Taoro, del Puerto de la Cruz, y el pailebot "Mercedes de Abona", de Abona y el vapor "Águila de Oro", de Los Llanos.

Pescado
Ha llegado el pailebot "Felicia Rodríguez", trayendo un cargamento de pescado.

Carga
De Las Palmas ha llegado el pailebot "Adán", con mercancías. El "Amiral Aube"

Para Las Palmas salió esta mañana el crucero francés "Amiral Aube", que el miércoles por la tarde entró en este puerto.

El "Prinzregent"

Al vapor alemán "Prinzregent", del cual se han incautado los señores Hamilton 500 toneladas de carbón mineral, necesaria para hacer el viaje a Francia, para uno de cuyos puntos saldrá en breve.

El "Tchad"

Esta tarde fondeó en nuestro puerto el vapor francés "Tchad", de la compañía Chargeurs Reunis, que viene de Dakar y escalas y se dirige a un puerto francés. Conduce en tránsito 214 pasajeros y mercancías. Para este puerto trajo un pasajero. Aquí tomó carbón, agua, viveres y frutos del país.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Madrid, 21—3.

La inclusión de don Melquiades Alvarez como miembro del directorio del partido liberal unificado, también ha producido un revuelo enorme.

Los comentaristas que se hacen son para todos los gustos.

Muchos sostienen que esto es una maniobra que ha empleado don Melquiades, para de una vez pasar al campo monárquico.

Sostienen otros, en cambio, que es una habilidad del señor Alba para que la unión no se realice.

La expectación que ha despertado la unión de los liberales a causa de la opinión expuesta por el señor Alba en su carta, es enorme.

Se siguen con gran interés todos los lances de este asunto.

El Presidente del Congreso
Créese que la presidencia del Congreso le será concedida al Marqués de Figueroa, Ministro del gabinete de 1909.

Intercambio
Encuéntrase en esta Corte, don Armando Andreu, ministro de abastecimientos de Cuba, que gestiona el Gobierno español la adquisición de diferentes productos para aquella República a cambio de remitir otros artículos necesarios a España.

Criminales
Dicen de Cádiz que se ha terminado el consejo de guerra sumarisimo que se seguía en aquella Comandancia de Marina contra dos individuos que arrojaron al mar a un niño, que pereció ahogado, por no encontrar quien lo criara.

Los criminales fueron condenados a muerte.

Crisis total
Berlín.—El Gobierno ha dimisionado en su totalidad.

La dimisión ha sido debida a que el pueblo, al tener conocimiento de la amenaza de los aliados, por la negativa de los delegados alemanes a firmar el tratado de paz, hizo manifestaciones en contra del Gobierno y pidiendo que a la mayor brevedad fuese firmada la paz.

Artigas

Papel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta, Alfonso XIII 42.

¿Cuatro causas?

Los dicen que en Canaria a pesar de no hacerse el goño con trigo, el "Adelina" dejó allí 600 toneladas de aquel cereal. En cambio, aquí, solo dejó quinientas.

¿Cuatro causas?

Varios vecinos

Unión de Mozos y Cocineros

Se convoca al gremio de mozos y cocineros para celebrar, mañana 21, junta general extraordinaria para tratar asuntos relacionados con el Hotel Orotava. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1919 - *La Directiva.*

NOTICIAS

Bien hecho.—Ha presentado la renuncia de su cargo de Auxiliar especial interino de Lengua francesa del Instituto general y Técnico de Canarias, el señor don Lucas Vega y Padrón.

Representante.—Nuestro respetable y querido amigo, el señor don Juan M. Ballester y Remond, C. Sullio 61, bajos, ha sido nombrado representante en estas islas de la sociedad anónima "España", control del Seguro-Vida (sometido a las leyes vigentes), cuyas oficinas centrales se hallan establecidas en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 34.

Acertada nos parece tal designación y enviamos nuestra enhorabuena a la Compañía y al estimado amigo.

Gastos en Africa.—Se ha publicado la relación de créditos que han de destinarse durante el mes de junio para subvenir a los gastos de las posesiones de Africa Occidental.

Importan un total de 268 588 pesetas, de las cuales 15.791 corresponden a la sección Colonial del ministerio de Estado; 12.761, al Gobierno general; 10.361, a Gracia y Justicia; 56.938, a Guerra y Marina; 50.542 a Gobernación; 8.135, a Instrucción pública; 49.096 a Fomento; 13.838, a Hacienda; 6850 al Sahara Occidental; 44.270 a gastos generales.

Una reunión.—Para ayer tarde, a las cuatro, la Sociedad Obrera Marítima de carga y descarga de esta capital convocó a una reunión en el despacho del señor Gobernador al objeto de gestionar el turno para el trabajo, a la que asistiría una comisión de dicha sociedad y los señores consignatarios, no pudiéndose verificar por no haber concurrido éstos últimos.

Error.—Ayer, al dar cuenta del resultado del escrutinio de las actas parciales para Senadores, dijimos que había sido proclamado el señor Castillo Olivares, cuando el proclamado fue el señor Izquierdo Vélez.

Escritura a máquina.—Toda clase de trabajos hechos con perfección.

Clases de mecanografía a domicilio. DIEGO MORENO, Viera y Clavijo, 9 y Tabacquería Alfonso XIII, 29, al lado del Hotel Colón

Fumaderes!!

Pedid en todas partes los bien acreditados cigarrillos Flor de Angeles de 15 céntimos.

Pedid también la nueva marca El Guanche, de 10 y 20 céntimos, elaborados con picadura de la Habana expresamente para personas de buen gusto.

SABINA Y COMPAÑIA

Plaza de la Iglesia, número 4.

Se necesitan vendedores activos.

Sociedad Panificadora "La Oportunidad"

Puerta Casaco, 33

Después de efectuadas importantes mejoras en su maquinaria, esta fábrica ha vuelto a reanudar la molienda de toda clase de granos.

En la misma fábrica se venden ladrillos refractarios, madera de ríga, vigas y para pisos, todo en muy buen estado.

Botellas de a cuarta se compran en la Fábrica The Perfection

PROPIO PARA EL VERANO

El "bar" establecido en los jardines del Parque Recreativo ha sido puesto en armonía con la estación presente.

En él se despañan a todas horas mantecados de vainilla y granizada de limón natural, así como magnífico café y finas bebidas.

Además, y para que las personas que lo deseen puedan pasar una tarde agradable, hay sitios apropiados para merendar.

También se sirven meriendas y helados a domicilio.

Baño. Se vende uno hermoso y con poco uso. Darán razón en la Barbería de Pedro Lasso, Cruz Verde, 17, accesoria del hotel "La Bicicleta".

Miller, Wolfson Co. & Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Teléfono Casuarías

LA CARESTIA DEL CARBON

no tiene importancia para el industrial que tiene un

Gasógeno "Crossley"

para desperdicios de todas clases.

Detalles gratis:

MOTORES CROSSLEY

GRAN VÍA, 1.—Apartado 584.—MADRID

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «El Faro», situado en la calle de Portier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Portier, esquina a Castro.

Américo L. Méndez

Agente de Aduanas

Consignaciones.—Exportaciones.—Tránsitos.—Embarques de todas clases.—Despacho de buques.

Esta casa está dentro de las nuevas condiciones exigidas por la Ley.

Escritorios: Alfonso XIII, No. 51.

Teléfono número 33

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.

Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apandicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 a 6 : :

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche, De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO.")

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca) Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de Guin a, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.

Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.

Gran existencia para ventas al por mayor.

Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.

Ultimas novedades en toda clase de gorras.

Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.

Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

G. Cáceres Sánchez

AGENTE DE

The British & Foreign Marine Insurance Co. Ltd. de Londres

Compañía de Seguros Marítimos.

AGENTE DE ADUANAS

Consignaciones.—Exportaciones.—Tránsitos.—Embarque de de f utos.—Despacho de buques de vela y a vapor.

Esta casa está dentro de las condiciones exigidas por R. D. de 18 de Febrero último, pudiendo, por lo tanto, efectuar en las Aduanas cuantas operaciones se encomienden.

PRECIOS ALZADOS.—CONTRATOS ANUALES CON LOS COMERCIANTES QUE ASI LO DESEEN.—TARIFAS MODICAS Y GASTOS EXACTOS.

Escritorios: Marina número 11.—Teléfono número 496

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cofiac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, Domingo de la Rosa.

Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils.

Esta conocida Compañía, con sucursales en todas las más importantes plazas del mundo, que acaba de establecerse, con existencias en depósito, en esta Capital, y que es una de las más importantes en la fabricación de aceites lubricantes para maquinarias y demás productos de este género, tiene el gusto de ofrecer al Comercio en general sus productos de la acreditadísima y renombrada marca **Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils** de fama mundial reconocida, en condiciones ventajosas.

Para más informes, dirigirse a sus representantes en esta plaza, **HALL & SANTOS, San Francisco, 20**

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirigirse al establecimiento de **A. P. Nobrega y Cia.** en la Plaza de la Consuación (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: **Bajos del Casino Principal**

La máquina de escribir de teclado más suave en el mundo, es la **FOX**.

La máquina de escribir FOX es de clase superior, de mecanismo fácil, no produce ruido, es muy duradera, y cuenta con todos los adelantos que se encuentran en otras máquinas de escribir bien conocidas, más algunos rasgos peculiares y exclusivos que sólo ella posee.

La máquina de escribir FOX tiene 44 teclas, y 88 caracteres de escritura, y se puede suministrar con teclados que sirven para escribir en cualquier idioma.

La máquina de escribir FOX se recomienda por sí sola. Toda persona que sepa defender bien sus intereses y necesite usar la máquina de escribir, debe, sin ningún género de dudas, optar por este sistema, de resultados tan excelentes, que superan en mucho a cualquier otro de los hasta ahora conocidos.

Para informes diríjanse a su representante: **Abraham Morales**, calle de San José, 38, en Santa Cruz de Tenerife.

Se desean

cuatro agentes activos para que me represente bajo base de comisión de buenas casas nacionales y extranjeras que tengo representadas.

Uno en Tenerife, otro en Santa Cruz de la Palma, otro en Lanzarote y otro en Fuerteventura.

Para detalles y condiciones dirigirse al interesado de Las Palmas, **Juan Ramírez Rodríguez**, calle Marina, números 20 y 22.

Doctor J. Rodríguez López
25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias : :

Enfermedades del estómago e intestinos
CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezca.

Hotel Restaurant Villa Benitez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión desde ptas. 6 so por día. **LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS**

La corsetería F. Prats

ha puesto a la venta los últimos modelos de

Corsés

y

Fajas

a precios MUY BARATOS y los envía francos de portes. **Imeldo Seris, 41 (a)**

— Gracias a Dios! — dijo éste al ver a Amaury. — Una hora hace que te aguardo. Ya lo habría dejado para mejor ocasión sino fuese porque tengo que pedirte un gran favor, contando con tu amistad.

— Ya sabes Felipe — respondió Amaury, — que te considero como mi mejor amigo. Así, no habrás de enojarte por lo que ahora te diré. ¿Tienes que pagar una deuda de juego o batirte en duelo? Esas son las dos cosas únicas que no admiten demora. ¿Has de pagar hoy? ¿Has de batirte mañana? En cualquiera de esos casos dispón en el acto de mi bolsa y de mi persona.

— Nada hay de lo que imaginas — respondió Felipe. — Venía a hablarte de un asunto bastante más importante, pero no de tanta urgencia.

— Entonces debo decirte francamente que estoy en una situación de ánimo nada a propósito para prestar atención a tus palabras, no obstante el gran interés que me inspira todo cuanto te concierne.

— Siendo así, permíteme que te pregunte a mi vez si por mi parte puedo prestarte ayuda de algún modo.

— No es fácil, por desgracia. Lo que más puedes hacer es diferir por dos o tres días la confidencia que quieras hacerme ahora. Necesito estar solo.

— Es posible que no seas feliz tú, Amaury, con un apellido ilustre y una fortuna que nada tiene que envidiar a las primeras de Francia. Se puede

— Caballero, caballero! — exclamó Amaury. — Tenga usted compasión de Magdalena! ¿No ve que la está matando?

— Era verdad, Magdalena se había desplomado en su butaca, quedando inmóvil e intensamente pálida.

— Oh, hija mía! — gritó Avrigny, demudándose como ella. — Ah! Tú le das la muerte, Amaury! Y alzándola en sus brazos la llevó al aposento contiguo.

Amaury siguió al doctor.

— No entres! — dijo éste deteniéndose en el umbral de la puerta.

— Magdalena necesita asistencia.

— Acaso no soy médico?

— Perdóne usted, caballero; yo pensaba... no quería irme sin saber...

— Gracias por tu cuidado. Pero tranquilízate: yo estoy aquí para asistirte. Puedes irte cuando quieras.

— Adiós. Hasta la vista.

— Adiós — repitió el doctor lanzándole una mirada glacial.

Después empujó la puerta, que volvió a cerrarse enseguida.

Amaury quedó como clavado en el sitio en que estaba, inmóvil y como aturdido.

De pronto se oyó la campanilla que llamaba a la doncella, y al propio tiempo entró Antoñita seguida de la señora Braun.

— Dios eterno! — exclamó Antoñita. — ¿Qué le

Esquelas de defunción
se imprimen en la Imprenta de este diario en papel de lujo y en clase económica.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Reservas
Capital suscrito 15,000,000'00
Capital desembolsado 1,750,000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros 45,274,078'96
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1918 8,915,551'27
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reasuros vitales inmediatos o diferidos y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viana e hijos de Juan La-Roche
EN LAS PALMAS
Señores Hijos de Juan Rodríguez y González

De interés para el Comercio

Las Relaciones del movimiento de entradas y salidas de Subsistencias, se encuentran a la venta en la Imprenta García Cruz.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 98

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO
— MEDIO SIGLO DE ÉXITO —
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en **EL PROGRESO**, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en **EL PROGRESO** tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

HISPANIA
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accionistas del trabajo. Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.



L'UNION
Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme, número 9 en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.—Desembolsado: 2.500.000 Francos

Subdirector-Apoderado en T-n-rife:
RAMON BAUDET

Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1. — Teléfono núm. 396.
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

El Tesoro de la Vista

M. RAYMOND RIEU, Óptico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.
ALFONSO XIII, No. 9

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países. *
- * Pagos telegráficos *
- * Cartas de crédito. *
- * Descuentos y Cobros. *
- * Cuentas corrientes. *
- * Compra Cheques y Letras. *
- * Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

WHITE STAR LINE

El magnífico vapor correo inglés

Orca

de 15,120 toneladas de registro, llegará a este puerto el día 25 de Junio, con destino a

LONDRES

admitiendo carga. Agentes: Hamilton & Co.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano

Bologna

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 4 de Julio de 1919, con destino a

Barcelona, Marsella y Génova

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y cargas.
Agente: C. Diaz Botas, Tenerife Coaling Co., Limited, calle de Alfonso XIII, 84.

Nota.—Este vapor decidirá su escala en este puerto siempre que se presente carga y pasajeros suficientes.



YEOWARD LINE

El vapor **Andorinha** el 13 de Junio (viernes)

para **LIVERPOOL**

El vapor **AGUILA** el 27 Junio (viernes)

para **LIVERPOOL**

admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de los
Sres. YEOWARD BROTHERS,
Marina, 43



Furness Houlder Argentine Lines

El magnífico vapor inglés

El Cordobés

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Junio con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para fruta sobre cubierta.
Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited.
Alfonso XIII 84.



Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español

Roger de Lluria

saldrá en los primeros días del próximo mes de Julio directo para la

Habana

admitiendo pasaje y carga
Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a
HIJOS DE JOSE TAYA (S. en C.)
Eduardo Cobián, 13 (antes Marina)
Teléfono número 13.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvanización, faradización, alta tensión, baños de luz eléctrica general, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 2

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
Valentín Sanz, 29.

M. Bethencourt del Río
— 25 de Julio, No. 10 —

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Teléfono 474

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Luis Rodríguez Figueroa
ABOGADO

S. Francisco 19.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Café Central

de JOSÉ ROBLES
Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No confundirse: Cruz Verde, 14.

SAN FERNANDO
COLEGIO PARA NIÑOS
Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales),

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDENCIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior

Honraríamos redoblar el alcance de todos Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

Estados de Consumos.
Se venden en la Imprenta de este diario, San José, 36

pasa, Amaury, que está usted tan pálido? Y Magdalena, en dónde está?

—En su cama, muy enferma!—exclamó el joven.—Entre usted a verla, señora Braun, que la necesita.

La inglesa corrió a la estancia que Amaury le indicaba con la mano mientras que Antonita le preguntaba:

—Y usted por qué no entra?
—Porque me han cerrado la puerta y me han echado de esta casa.

—Quién?

—El, el padre de Magdalena
Y tomando el sombrero y los guantes, Amaury huyó como un loco del palacio de Avriigny.

Quando Amaury entró en su casa encontró a un amigo que le estaba esperando.

Era un joven abogado condiscípulo suyo en colegio de Santa Bárbara primero, y en la Facultad de Derecho más tarde. Tenía, con poca diferencia, la misma edad que Amaury. Vivía con del sahogo, pues disfrutaba de una renta que podría estimarse en unos cincuenta mil francos; pero no era, como su compañero, de esclarecido linaje.

Se llamaba Felipe Auvray.

Por el ayuda de cámara tuvo Amaury noticia de aquella visita inoportuna y su primera intención fué subir directamente a su cuarto, dejando a Felipe que esperara hasta que ya, aburrido, se marchase, cansado de esperar.

Pero Auvray era tan buen amigo que le dió lástima y entró en su despacho, donde sabía por el criado que estaba esperándole Felipe.